



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00955036- -UNC-ME#FCS

VISTO:

El pedido elevado por el Director del Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales, Dr. Marcelo Casarín, referido a la renovación de la designación de tres miembros del Comité Académico del Doctorado en Semiótica radicado en dicho centro; y

CONSIDERANDO:

Que se emitió la RD-2022-1014-E-UNC-DEC#FCS mediante la cual se establece en el Artículo 1° Renovar las designaciones de la Dra. Pampa Arán - DNI N° 2.296.579, Dra. Adriana Boria - DNI N° 6204149 y Dra. María Teresa Dalmaso - LC N° 5.272.562 como integrantes del Comité Académico del Doctorado en Semiótica del Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales, a partir del día de la fecha y cinco (5) años. Artículo 2°: Reconocer y convalidar lo actuado por la Dra. Pampa Arán, la Dra. Adriana Boria y la Dra. María Teresa Dalmaso desde el 25 de febrero de 2022 hasta el día de ayer.

El debate producido en el seno del Honorable Cuerpo el día de la fecha.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
R E S U E L V E :

Art. 1°: Ratificar en todos sus términos, lo dispuesto por RD Ad Referéndum RD-2022-1014-E-UNC-DEC#FCS que forma parte de la presente.

Art. 2°: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Oportunamente archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS

